



ARQUEROS MAS CERCA

Las presentes medidas tienen como objetivo salvaguardar la seguridad de todos y hacer de Arqueros un lugar seguro.

Es responsabilidad de todos -padres, chavales, preceptores, etc...- asumir las medidas para lograr que la prevención sea efectiva.

Siendo que es importante restringir cuanto sea posible las cadenas de transmisión, conviene poner énfasis en limitar y controlar las cadenas de contacto.

Para este fin, se han creado “grupos de convivencia estable”. Estando solamente en contacto entre ellos.

INICIO DE CURSO

La fecha de inicio de curso es: **25** de septiembre

ENTRADA Y SALIDA DEL CLUB

- Para las actividades de los viernes el club abrirá sus puertas a las 08:00 horas, de forma que la entrada sea escalonada y nos permita, de esta manera, poder mantener las distancias de seguridad establecidas.
- Los socios, antes de acudir al club deben comprobar su propia temperatura en casa.
- A la entrada del club se les volverá a tomar la temperatura. En el caso de marcar 37,5 grados o superior, no se les facilitará el acceso.
- Rogamos que los padres no accedan al interior del club durante las actividades de los socios juveniles.

MEDIDAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES

- 1.El uso de mascarilla es obligatorio mientras se permanezca en el interior de las instalaciones.
- 2.Se recomienda que los socios juveniles las lleven marcadas con su nombre, así como llevar otra de repuesto.
- 3.Las mascarillas que se deben usar son las higiénicas o quirúrgicas (o las FFP2)
- 4.El lavado de manos se realizará con frecuencia
- 5.Se mantendrá la distancia de 1,5 m en todas las zonas comunes
- 6.Las fuentes del club no estarán disponibles, por lo que deberán traer una botella marcada con su nombre.
- 7.En la sede del club se dispondrá de una sala de estancia segura para aislar a los sintomáticos detectados
- 8.En caso de detectarse síntomas en algún participante de las actividades se iniciará el protocolo COVID-19.

RUTAS DE AUTOBÚS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- A todos los participantes se les tomará la temperatura corporal antes de entrar en el

autobús. Si alguno marca la temperatura de **37,5** grados o superior, no podrá subir al autobús.

- Conviene que previamente se hayan tomado la temperatura en casa, y venir con las manos desinfectadas
- El autobús dispondrá de gel hidroalcohólico para uso general
- El uso de mascarilla, correctamente colocada, es obligatorio durante todo el trayecto, para garantizar las medidas preventivas de seguridad.
- A todos se les asignará un asiento fijo para todos los trayectos
- Siendo que la distribución de los asientos en los autobuses es de dos plazas juntas, éstas se asignarán por grupo estable de convivencia familiar (solo en el caso de hermanos) o por nivel.
- No está permitido el uso del móvil o dispositivos con cámara durante la ruta
- No conviene dejar nada dentro de la sede del club, ya que al terminar la actividad deportiva no se podrá acceder al mismo.
- La empresa de transporte será responsable del cumplimiento de su propio Protocolo de Medidas AntiCovid-19, así como de la desinfección del autobús después de cada servicio.

LUGARES DE ENCUENTRO Y RECOGIDA DE LOS AUTOBUSES

•PRIMER TURNO (Primaria)

-IDA: **17:45** horas, en la rotonda de Las Cigarreras, sin pasar antes por la sede del club.

-VUELTA: **20:30** horas, en la puerta de la sede del club. No se permitirá el acceso a la sede.

•SEGUNDO TURNO (Secundaria)

-IDA: **18:00** horas, en la puerta de la sede del club. No se permitirá el acceso a la sede.

-VUELTA: **20:45** horas, en la glorieta de Las Cigarreras, a las **20:45**, en donde podrán ser recogidos .

-Dependiendo de las necesidades de cada familia, se prevén las siguientes opciones:

·Podrá dirigirse a la sede del club, esperando en la puerta sin entrar, hasta ser recogido.

·Podrá quedarse esperando con alguna familia, con previa autorización de los padres por escrito.

·A partir de los **12** años, con previa autorización de los padres, se le permitirá irse solo a su casa.

DETECCIÓN DE SÍNTOMAS

En caso de detectarse síntomas compatibles con la enfermedad (tos, fiebre, sensación de falta de aire, etc.), se deberá extremar las medidas de higiene respiratoria (taparse la boca con el codo flexionado al toser o estornudar...), lavado frecuente de

manos y distanciamiento social e informar a las Autoridades Sanitarias.

Cuando un socio estuviera en situación de ser un caso confirmado o en investigación de COVID-19, debe abstenerse de asistir a la sede o de participar en las actividades hasta que se determinen resultados negativos o hasta que las autoridades sanitarias den por resuelta la infección, según el caso.

Si los síntomas fueran detectados mientras el socio se encuentre en la sede del club, se alojará en la sala de aislamiento, hasta tanto sea recogido por sus padres.

A los padres se les avisará a la mayor brevedad posible.

Casos confirmados de coronavirus: en caso de confirmación por parte de la Autoridad Sanitaria de un caso de coronavirus, deberá ponerse en contacto con la Dirección de club, para que se le atienda oportunamente y pueda comunicarse a las personas que hubieran podido estar en contacto con él.

La Dirección del club se pone a disposición de los socios para resolver cualquier duda o inquietud que se suscite en la interpretación de este protocolo.

Septiembre 2020